

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO CONVOCATORIAS PREVISTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Podrán solicitar la defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG) aquellos estudiantes que, habiéndose matriculado del TFG, hayan superado todos los créditos del Título de Grado, incluidos los correspondientes al Reconocimiento Académico de Créditos y los de Prácticas Externas (si no están calificadas, aunque estén cursadas, no se podrá subir el TFG a la plataforma, en ese caso deberá solicitarlo a las unidades correspondientes).

En cada convocatoria se establece un periodo de solicitud, que corresponderá exclusivamente a las fechas de defensa indicadas a continuación. **El estudiante que opte por una de las siguientes convocatorias**, previa autorización de su tutor, **deberá presentar en plazo y a través de la aplicación informática: <https://gestion2.urjc.es/tfg>, toda la documentación exigida siguiendo el procedimiento adecuado.** Si ha cambiado el título, el tutor deberá realizar el cambio en la plataforma o solicitarlo a trabajofindegrado@urjc.es antes de iniciar el proceso de solicitud. No se admitirán solicitudes de defensa fuera del plazo establecido en cada convocatoria.

Para la evaluación del Trabajo fin de Grado el alumno defenderá el trabajo realizado ante la Comisión de Evaluación y/o ante el tutor del Trabajo. No habrá defensa ante la Comisión de Evaluación si la calificación del tutor es igual o menor a 8.5.

Convocatoria	Solicitud de defensa	Fecha límite de autorización de los tutores	Listado provisional de alumnos admitidos	Listado definitivo de alumnos admitidos **	Fecha tope de evaluación del tutor	Fecha de defensa ante el tribunal
Octubre/ Noviembre 2022	Del 10 al 24 de octubre	28 de octubre (incluido)	2 de noviembre	3 de noviembre	11 de noviembre	17 de noviembre
Marzo 2023	Del 6 al 13 de febrero	16 de febrero (incluido)	21 de febrero	22 de febrero	3 de marzo	9 de marzo
Junio 2023	Del 1 de junio al 12 de junio	15 de junio (incluido)	16 de junio	19 de junio	23 de junio	29 de junio
Julio 2023 (Convocatoria extraordinaria)*	Del 3 al 14 de julio	17 de julio (incluido)	18 julio	19 de julio	21 de julio	26 de julio

* La convocatoria extraordinaria está limitada a los estudiantes que no tenían todos sus créditos superados (incluidos RAC y Prácticas Externas) al cierre de las actas de junio. Se sugiere que los estudiantes que deben presentar dos trabajos, por cursar una titulación doble, defiendan uno en la convocatoria ordinaria (junio) y otro en la convocatoria extraordinaria (julio). Para ello solo tienen que presentar la solicitud en las fechas correspondientes a través de la plataforma habilitada para ello.

** Una vez publicada la **lista definitiva** de los alumnos admitidos **NO SE ACEPTARÁN MODIFICACIONES**. Para cualquier **subsanción se publica la lista provisional de solicitudes de defensa** que todos los alumnos deben consultar.

La distribución de alumnos por tribunal y las horas y aulas de la defensa (todas en el campus de Fuenlabrada) de cada estudiante se irán concretando en función de las solicitudes recibidas. Las defensas ante tribunal son **presenciales**.

El alumno que presente un trabajo individual tendrá un máximo de **7 minutos** para defenderlo ante el Tribunal. Los alumnos que defiendan un trabajo colectivo disponen de un total de **15 minutos** para todos los integrantes del grupo; no obstante, el Tribunal se reserva su derecho a poder modificarlo.

Toda la **información relativa a los TFG será publicada en la Intranet de la URJC y en le Web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:**

<https://www.urjc.es/principal-intranet/trabajo-fin-de-grado#facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion>

<https://www.urjc.es/tablon-fccom>

Madrid a 7 de julio de 2022.